



# URUGUAY



DIALOGO DE ALTO NIVEL SOBRE MIGRACIONES Y DESARROLLO

61 PERIODO DE SESIONES DE LA  
ASAMBLEA GENERAL

NACIONES UNIDAS

NUEVA YORK, 15 DE SETIEMBRE DE 2006

**DIALOGO DE ALTO NIVEL SOBRE MIGRACIONES Y DESARROLLO**  
**(Intervención de la Sra. Subsecretaria , Prof. Belela Herrera)**

**Señora Presidenta:**

Quisiera agradecer a las autoridades de Naciones Unidas todos los esfuerzos realizados para la promoción y el éxito de este diálogo, en tomo al cual nuestro país ha asumido un decidido compromiso.

En el ámbito de los países iberoamericanos se ha definido como un tema prioritario e l de las migraciones internacionales, el que será abordado como tema central en la próxima Cumbre de Presidentes Iberoamericanos, a realizarse en la ciudad de Montevideo entre el 3 y el 5 de noviembre del presente año.

Uruguay felicita al Señor Secretario Gral. de las Naciones Unidas Kofi Annan y al Señor Representante Especial del Sr o. Gral. para este tema D. Peter Sutherland por su contribución en la inclusión del tema de las Migraciones en la agenda global.

Nuestro país comparte plenamente lo expresado por el señor Secretario Gral. en tomo a que el presente asunto concierne a todos los países, sin diferenciación entre países de origen y países de destino. Muchos de los países son a la vez países de acogida y países de salida. En virtud de ello el tratamiento de las migraciones debe ser motivo de la estrecha cooperación entre los países de salida y los países de destino de los emigrantes, en un abordaje del fenómeno en toda su complejidad.

Por lo tanto, Uruguay apoya la propuesta de la creación de un foro permanente, en el ámbito de las Naciones Unidas, para el abordaje de los complejos procesos migratorios.

Reafirmando la vigencia de los Objetivos del Milenio, entendemos que el efectivo compromiso al respecto, por parte de los países miembros, disminuirá las asimetrías, quitándole a los procesos migratorios los aspectos más negativos. Es a partir de un desarrollo compartido que la emigración debe dejar de ser una fuga hacia adelante impuesta por la pobreza.

Nuestro país entiende fundamental el reconocimiento pleno de los derechos humanos, Tj1 0 0 1 93.25

valiosos aportes de distintas instancias de la sociedad civil y del ámbito académico. Asimismo, la sociedad civil ha jugado un rol muy importante en el asesoramiento para la elaboración del proyecto de ley migratoria, que en los próximos días será presentado al parlamento uruguayo.

En el ámbito de la nacionalidad y la ciudadanía hemos estado trabajando en el otorgamiento de la identificación ciudadana a distancia, a efectos de facilitar la plena regularización de los uruguayos en las sociedades de acogida. Asimismo, se está transitando por las vías legales correspondientes para hacer posible el derecho al voto desde el exterior, siendo éste uno de los aspectos centrales que hacen posible la vinculación.

En el ámbito económico y comercial se ha avanzado en importantes acuerdos con entidades financieras, a los efectos de promover la bancarización del envío de remesas, disminuyendo sus costos. A su vez se han desarrollado líneas de vinculación con grupos de uruguayos, a efectos de promover la inversión, en Uruguay, de sus ahorros y de capital, así como para, genéricamente, en las sociedades de acogida, alentar también estas posibilidades. Atendiendo distintos requerimientos y necesidades, se está ofreciendo a los uruguayos en el exterior acceso a los servicios de salud, a la vivienda, y a los seguros, todo ello estrechamente vinculado al sistema de remesas diseñado, el que tiene en su centro a nuestro banco estatal.

En el área cultural se está desarrollando un conjunto de programas e intervenciones concretas que buscan reafirmar las identidades culturales de los uruguayos en el exterior. Propuestas educativas a distancia, defensa y promoción de la lengua castellana, oferta de productos culturales, giras del arte y artistas uruguayos en donde residen las distintas colectividades uruguayas y, muy especialmente, el aliento a la circulación de uruguayos altamente calificados en el ámbito académico, artístico y empresarial, que permita acceder a su rica experiencia dentro del país, sin que necesariamente se plantee el retorno.

Finalmente, se entiende que la estrategia de vinculación supone la promoción de una nueva modalidad de participación ciudadana, referida al país de origen, pero desde otros territorios. Para ello se ha promovido la organización de las colectividades en el exterior, a efectos de constituir espacios de encuentro, de diálogo y de propuesta, en referencia a problemas propios o generales de la sociedad uruguaya. Se entiende que éste puede ser un buen camino para hacer posible una gobernabilidad migratoria respetuosa de los derechos humanos y enriquecedora por la participación de estos grupos.

Para terminar, quisiéramos reafirmar que es tarea de todos convertir estos procesos migratorios en un encuentro intercultural fecundo, enriquecedor, que pueda constituirse en un verdadero avance civilizatorio.

**Muchas gracias.**